

**SEMINARIO “TECNOLOGÍA EFICIENTE Y ECONOMÍA SOCIAL: LOS
MEJORES CAMINOS PARA GENERAR TRABAJO EN LA BASE POPULAR”**

29 de Marzo de 2004-04-22

Exposición del Lic. Daniel Hernández

No, yo voy a tratar de ser... tratar porque cuando uno... no sólo a las mujeres cuando les ponen un fierrito hablan mucho, o será que tengo mi costado femenino muy desarrollado...

En primer lugar quiero agradecerle a Enrique la invitación, y a parte felicitarlo por las dimensiones y la calidad del evento, y lo digo con convicción, y para eso para no caer en formalidades no voy a decir nada más al respecto, pero realmente felicitaciones Enrique y a todos ustedes por la magnitud del evento, la muestra, en fin.

Yo lo que quiero compartir con ustedes brevemente es cuáles son los lineamientos. O sea, quiero contarles un poco de qué se trata la política de promoción del empleo que está impulsando el Ministerio de Trabajo, en articulación con otras áreas, para presentárselas con la mayor claridad, y sin ninguno de los matices que uno podría hacer en conversaciones más detalladas. Solamente como presentárselos en sociedad.

Y para ello voy a tomar cuatro puntos, voy a tratar de hablar 15 minutos, 17 si me deja Enrique, y de esos cuatro puntos voy a llegar hasta donde llegue.

Mis puntos no son ninguna originalidad.

Primero: entender cómo estamos viendo y cómo estamos definiendo los problemas que la política quiere atacar. Yo estoy convencido que si uno no tiene claros los problemas, las políticas se van para cualquier lado.

Segundo lugar, qué objetivos nos estamos planteando, gruesos objetivos.

En tercer lugar, qué instrumentos estamos movilizando.

Y en cuarto lugar, algunas anotaciones sobre el cómo se implementan estos planes, estos planes o políticas de promoción del empleo que tienen nombre de fantasía también, se llama el Plan Más y Mejor Trabajo, de eso estaría hablando aquí y ahora.

Voy derecho, problemas, objetivos, instrumentos, cómo. Esos serían los puntos, donde lleguemos, llegamos.

Una primera cosa de contexto. Nosotros venimos, y está fresco no sólo en nuestra memoria, sino en los indicadores y en la vida social de nuestro país una crisis sin precedentes. Lo dejo ahí y no profundizo más, ni digo ninguna frase para calificarlo porque todos lo tenemos fresquito en nuestra piel y en nuestra memoria, las heridas sociales que se produjeron en los últimos años en términos de empobrecimiento de la población, y tasa de desempleo; por tomar dos de los indicadores más alarmantes.

Pero vivimos además un tiempo de emergencia, en donde esto explotó seguramente o ciertamente por problemas que no nacieron de un repollo, sino que se fueron acumulando poco a poco en nuestra economía y en nuestra sociedad.

Y la Argentina tuvo, y yo esto lo reivindicó personalmente, tuvo una respuesta solidaria para la emergencia muy eficaz, aún con un Estado casi desmantelado, y con una crisis social que nos golpeaba las puertas a los oídos, y se metía delante de nuestras narices.

Digo, el Plan Jefes y Jefas de Hogar llegó a 2 millones y pico de personas en muy poquito tiempo, y por más que uno pueda criticar desprolijidades, la falta de transparencia en ciertos lugares, los malos manejos, etc. yo creo que dentro de unos años lo vamos a mirar con cariño, como que dimos una respuesta, digo como sociedad, una respuesta solidaria que por lo menos palió los efectos más visibles de las heridas sociales que esta crisis había dejado. Después podemos a partir de ahí discutir y criticar todo lo que queramos, pero fue una respuesta rápida a una emergencia social frente a la cual no nos podíamos quedar parados y realizando análisis.

El problema, a mí me parece, es que si bien todavía no hemos salido de esta crisis, yo creo que cualquier... aún con indicadores que nos dan entusiasmo como un 8,7% del crecimiento ahora, de cierta baja relativa en la tasa de desempleo, en términos también que comienzan a darse algunos signos de reducción de la pobreza; yo creo que la crisis nos enseñó a ser modestos, y a bajarnos del caballo, por decirlo de alguna manera, y no creo que podamos decir la emergencia pasó, o la crisis pasó, nos va a acompañar y por mucho tiempo.

Sin embargo el horizonte de políticas es distinto, y el error sería seguir pensando con cabeza de emergencia en un horizonte que abre otras posibilidades de pensar políticas de empleo, y políticas sociales.

Entonces, leamos los problemas ahora con un horizonte que nos permite pensar otro proceso de producción de políticas públicas en las áreas sociales y de empleo.

La primera cosa... digo el plan o las políticas que estamos implementando y diseñando, tienen que ver con esto, creemos que quedarse en el Jefes es un error, quedarse así con el mismo esquema de políticas, eso no significa hacerlo desaparecer por supuesto, pero quedarse con el mismo esquema de políticas que utilizamos para la emergencia, con este otro horizonte distinto, eso sí sería un error, sería quedarse... no llegar a cambiar la cabeza para pensar políticas más productivas y adecuadas a la situación en la que estamos viviendo, y estamos viendo alumbrar de alguna manera en el país.

Esto nos llevó a que dentro de la población de 2 millones de trabajadores, desocupados, beneficiarios de un plan de sostenimiento del ingreso, comencemos a diferenciar problemas, y por lo tanto también necesidades y grupos de población diferentes. Y esto que digo para la población cubierta por el Plan Jefes y Jefas de Hogar, también es válido, creo, para el conjunto de la población con serios problemas de empleo, y serios problemas de pobreza.

Si me permiten decirlo rápidamente, yo diferenciaría tres tipos de problemas para atacar con las políticas sociales y las políticas de promoción de empleo.

En primer lugar, si nosotros tomamos ese universo de población de 2 millones, y si lo proyectamos al resto de la población con problemas de empleo se nos duplicaría casi, por lo menos, tenemos un primer grupo de población que es lo que yo llamaría el desocupado clásico; es decir, hay dentro de esa población por lo menos 600.000 trabajadores y trabajadoras que son ex trabajadores metalúrgicos, que allá por el '96, '97, '98, no sé cuando perdieron su trabajo, y no volvieron a encontrarlo nunca más. Pero vienen con una experiencia de empleo formal, y cuentan con calificaciones formadas y forjadas en su experiencia de trabajo en distintos sectores de actividad.

Estos trabajadores son los que deberían poder aprovechar, aprovechar las oportunidades de empleo que el crecimiento económico está generando. Aunque hay barreras que tienen que ver, en primer lugar prejuicios respecto a los trabajadores desocupados y a ciertas

características que hay, pero ser beneficiario de un Plan, por ejemplo, es tener un rótulo que a veces es mejor ocultarlo para poder acceder a un trabajo. Desactualización de las calificaciones; algunas rupturas de las redes que a uno lo vinculaban al dueño de una fábrica, o al hermano del dueño de una fábrica que podía pedir... esas redes sociales que son los mecanismos que la gente actualiza cuando quiere conseguir un trabajo. No es cierto que uno haga un curriculum y lo publique por ahí solamente para conseguir trabajo, sino que hay relaciones sociales que lo permiten.

Este grupo de población tiene problemas específicos, posibilidades y oportunidades específicas, que necesitan también de herramientas de política específicas.

En este grupo hay ya, durante el año pasado y afortunadamente, 120.000 personas que ya se incorporaron al mercado del trabajo y dejaron de vivir del subsidio de un plan, y empiezan a vivir del fruto de su trabajo.

Otras personas tendrán, por ejemplo, como salida también la generación de emprendimientos asociativos, o generación de autoempleo.

Este grupo de población tiene algunos problemas específicos, por lo tanto se requiere de políticas también específicas. Habría mucho más para hablar, pero lo dejo ahí para pasar al segundo.

Hay un segundo grupo que es, algo así como el nuevo desocupado, y es el que más nos duele, y es el que más difícil, y más trabajoso va a ser para las políticas que forjemos durante los años que vienen. Son gente, yo diría, con serios problemas de empleabilidad, o sea que tienen dificultades en términos de las condiciones que le permitirían sacar provecho de las oportunidades de empleo que la economía está generando.

Me refiero a ese desocupado, esa desocupada que nunca pasó por el trabajo formal, que vivió sobreviviendo a través de los pliegues de la economía informal, a través de las changas; es más, que en muchos casos es población que es hija de gente que tampoco tuvo nunca esta experiencia, que casi diría yo, es tan constitutiva de nuestra sociedad argentina, por lo menos en la memoria, ya que no tanto en la realidad.

Ahí tenemos características como poca experiencia de trabajo en el sector formal, justamente, lo que algunos llaman cultura laboral, el tema este de cumplir el horario, asumir la responsabilidad por proyectos pequeños o grandes, compartir con compañeros y sacar

diferencias en marcos estructurados, recibir órdenes, interpretarlas, discutirlos, debatirlas. Todo eso que conforma la cultura del trabajo formal, este tipo de experiencia ha sido bastante debilitada en este grupo de población, que va a tener más dificultades para incorporarse al mercado del trabajo, que en el primer grupo.

Y en tercer lugar tenemos también un grupo numeroso de población, que está conformada básicamente por mujeres, con una carga familiar importante, con varios hijos, tres o más hijos por lo menos, de edad avanzada y también con bajo nivel educativo, que forman parte de un grupo afectados por indicadores de pobreza. Que en realidad ya dentro del esquema del Plan Jefes y Jefas de Hogar da no sé qué pedirles una contraprestación, cuando en realidad la principal contraprestación debería ser ayudarla para mantener la educación de sus hijos, una buena alimentación, y romper el circuito o el círculo de reproducción general de la pobreza. Parte de esta gente era, en general, inactiva antes de generarse el plan, y con el lanzamiento del plan... digo, no buscaba trabajo por sí misma, con el lanzamiento del plan se acrecentó justamente como activa para obtener el beneficio, y en buena hora que lo hizo.

Parte de estas personas han participado también, y han tenido una experiencia interesante, si lo vemos en términos agregados, de también salir de la tarea doméstica, del trabajo doméstico y proyectarse y vivir una experiencia de lucha contra la crisis, en el marco de la actividad comunitaria. Y en eso ha habido una experiencia que personalmente, para los que recorreremos distintos lugares y pueblitos del país, vemos que es una experiencia rica y que sería necesario revalorizar.

Si me permiten este brutal y simplificador análisis, yo querría pasar a decir desde el Ministerio de Trabajo, y ahí creo que es importante la articulación política que tenemos que tener con el Ministerio de Desarrollo Social, y después veremos también con Educación. Desde el Ministerio de Trabajo nuestra focalización es en los dos primeros grupos, el tercero creo que es un grupo sujeto de políticas más sociales en el sentido estricto, si uno lo quiere decir de articular distintos programas para romper el círculo de reproducción generacional de la pobreza.

Nos interesan los dos primeros grupos básicamente, no digo que sean los más importantes, no estoy abriendo un juicio sobre eso, sino que sobre esos nos parece que como Ministerio de Trabajo, y compartido algunas áreas con Desarrollo Social y con Educación, tenemos una responsabilidad que cumplir.

Dejo con esto alguna caracterización de los problemas, y paso a los objetivos, los objetivos de políticas que nos planteamos para esto.

Y lo voy a decir muy sencillito, y voy a utilizar tres palabras para caracterizar los objetivos, que son: empleo, empleabilidad, calidad del empleo.

Nuestro primer objetivo es promover la incorporación de los trabajadores desocupados, prioritariamente yo diría, vamos a tener años de focalización, en los beneficiarios de los planes sociales al empleo formal, al empleo regular.

Ahí nuestro objetivo tiene que ver con, por supuesto no con generar ni crear empleo, la creación y generación de empleo depende de variables que están muy lejos de las variables que maneja el Ministerio de Trabajo, aunque algunas sí pueden incidir, pero dejamos ese tema. Pero básicamente se trata de operar sobre, y lo digo claro, sobre la distribución del empleo que se crea. O sea, si uno no opera con políticas activas la gente desocupada durante estos años, con menos nivel de calificación, beneficiarias de planes sociales; va a ser puesta en las oportunidades de empleo si uno forma un fila de la mitad para atrás, salvo que se generen políticas activas que permitan igualar las condiciones de partida de las oportunidades utilizando algunas herramientas, que son las que voy a mencionar en el punto siguiente.

Entonces, en primer lugar, tender todos los puentes posibles para la incorporación de los trabajadores, fundamentalmente los del primer grupo, al empleo formal. En esto creo que hay dos salidas, el empleo privado, el empleo privado también generado por la obra pública, y en segundo lugar también la economía social, que ese es un punto que compartimos con el Ministerio de Desarrollo Social, en términos que la responsabilidad primaria de hacerlo les corresponde a ellos, pero nos encontramos fundamentalmente cuando vemos que estas políticas funcionan cuando están vinculadas a los procesos de desarrollo local.

El segundo objetivo tiene que ver con las condiciones de empleabilidad. Tenemos que fortalecer las calificaciones, desarrollar nuevamente cultura de trabajo, reconstruir también redes que vinculan a estas personas con más dificultades, en términos de... o con mucha más débil inserción en el mercado de trabajo.

Ya hay algunas cuestiones como la baja calificación, y el bajo nivel educativo, que nos señalan diferencias muy importantes entre grupos de población.

Y en tercer lugar, el tema de calidad de empleo. En eso somos para los filósofos, tenemos un enfoque canteano de las políticas. Hay un imperativo categórico que le da sentido al resto de los objetivos, y nuestro imperativo categórico, y nuestra condición, nuestro objetivo condición es, los empleos que promovamos, la empleabilidad la orientamos hacia trabajo regular, de calidad, con protección social, trabajo decente. Esto dicho por la negativa quiere decir que nos hemos prohibido caer en el juego que se cayó durante gran parte de la década pasada, de pretender cambiar más empleo a cambio de precariedad del empleo. Por decirlo de alguna manera, nosotros vamos... queremos promover el empleo, pero vamos por más. Queremos promover el empleo de calidad, el empleo digno, el empleo decente, el empleo dignificante.

Y en ese sentido van a ver los instrumentos de política se resisten a cualquier tipo de aumento de la precarización pensando que eso promovería el empleo, esa fue la filosofía de la década pasada y por lo visto no funcionó.

Voy a los instrumentos, y los voy a mencionar rápidamente y me voy a quedar con el cómo medio rengón.

Hay paquetes de instrumentos, paquetes de instrumentos que queremos desarrollar para cada una de estas problemáticas.

Hay un instrumento que yo diría transversal, un instrumento clave para nosotros, que no apunta a un problema específico sino en general a la estrategia de modificación, o de mejoramiento de la calidad de gestión de las políticas. Y en esto tiene que ver con la emergencia, y con el cambio de la cabeza de la emergencia a los nuevos horizontes que nos abren.

El Plan Jefes y Jefas, y cualquier plan que tengamos que implementar, va a tener una característica que no vamos a poderle escapar, va a ser un plan masivo. Estamos hablando de 2 millones de personas, y cualquier número que se nos cruza en la formulación de políticas son 400 mil, 500 mil, 600 mil, etc. Este país no da para funcionarios que propongan experiencias piloto. Las heridas de la crisis necesitan políticas de impacto, políticas que alcancen a grupos importantes de la población, y así está sucediendo.

El riesgo de esto es caer en políticas que no sólo sean masivas, sino también normalicen. Piensen que todo el mundo es igual, o al menos se acerca más o menos a un promedio que es el que se fija como horizonte para la generación de políticas. Si eso en la emergencia

tuvo que ser así, las inscripciones se hicieron rápido, la carga de datos también fueron incompletas, los servicios o las contraprestaciones que se generaron también fueron, en general, bastante desorganizadas; hoy podemos darnos un trabajo de instalar la posibilidad de que la gente salga del anonimato y del número masivo, y empiece a mostrar su rostro concreto, con nombre y apellido, su historia laboral, sus limitaciones, sus proyectos ocupacionales, sus esperanzas y sus necesidades.

Digo, parece como un desafío loco ¿no? Pensar que para 2 millones de personas uno puede hacer una política que tenga en cuenta el cara a cara. Sin embargo creo que esta es una puesta que tenemos que hacer, y eso pasa únicamente por... eso es posible únicamente si revalorizamos el nivel local como eje de formulación e implementación de las políticas.

Una de las líneas y uno de los instrumentos que estamos implementando a partir de abril de este año, hemos ya realizado los relevamientos, es que queremos convocar a los espacios locales, a los municipios, a los empleadores, a los trabajadores, y a las instituciones relevantes de la comunidad, los consejos consultivos, etc. a instalar, o a fortalecer en los casos de que ya exista, una oficina de promoción del empleo; que lo primero que haga es convocar a la gente y decirle, vengan queremos conocer cuál es su cara, queremos conocer cuáles son sus proyectos, y queremos orientarlos y apoyarlos para que definan cuáles de las alternativas que la política les ofrece, es la que usted piensa que es más adecuada.

Entonces, una línea de fortalecimiento de oficinas de promoción del empleo, que rescatan una tradición de intermediación laboral, que durante la década pasada era como pensar hablar de intermediación laboral o de asistencia al trabajador desocupado, era como vender paraguas en el desierto, porque uno podía tenderlo pero lo que no había del otro lado era empleo.

Hoy en día hay procesos de generación de empleo, y sí tienen sentido estas oficinas que reciban a la gente, que conozcan cuáles son sus características, sus proyectos, sus limitaciones, las discriminaciones a las que pueden ser sujetos en un mercado de trabajo que no es un lechado de transparencia tampoco, ni está libre de injusticias, para poder viabilizar proyectos ocupacionales de la persona.

Entonces, primer instrumento, primera línea es fortalecimiento de oficinas locales de promoción del empleo, en los marcos de las autoridades locales, los municipios, o de cámaras empresarias, o de sindicatos, o de organizaciones no gubernamentales; pero que

tengan cabeza local, cabeza de articulación de red local de promoción de esto, no cosas sueltas.

Este instrumento es fundamental para poder después decir cuáles son las alternativas que estamos fortaleciendo para ofrecerle a la población desocupada, y no hacerlo en general.

Voy a mencionar algunos de los instrumentos, no voy a poder desarrollar mucho cada uno. Pero hay un primer paquete que tiene que ver con este primer grupo, de alternativas. Si vienen a las oficinas del Ministerio de Trabajo, o a estas oficinas de promoción del empleo que esperamos poder consolidar y fortalecer en el futuro, este primer tipo de desocupados clásicos, sobre todo si hay ambientes en donde hay crecimientos, en donde se están necesitando trabajadores del sector de la indumentaria, el sector metalúrgico, en el sector del calzado, en el sector de gastronomía y hotelería, en los emprendimientos turísticos, en todas estas actividades; una de las primeras líneas es apoyo para la reinserción laboral, utilizando por lo menos estos tipos de instrumentos.

En primer lugar incentivos a los empleadores para la contratación de esta gente, y en esto sí hay medidas de discriminación positiva. Es para los empleadores una de las herramientas, que funciona con ellos, es el bolsillo. Entonces, hay posibilidades de deducir del salario de convenio el beneficio que se cobra de los 150 pesos, y se lo completa al salario del convenio. Hay posibilidades ahora a partir de la Ley de Ordenamiento Laboral de una reducción del 50% de los aportes patronales, estos dos beneficios se suman, así que un trabajador puede salir durante 6 meses o 12 meses, depende del nivel de salario, etc. un 40% más barato, para decirlo con brutalidad. Y para los trabajadores desocupados no beneficiarios de planes sociales del 33%.

Nosotros creemos que estas herramientas, que se utilizan en todo el mundo, para políticas de promoción del empleo y para determinados grupos, son importantes, pero la verdad no creemos que ellas solas modifiquen demasiado la realidad si no se articulan con otros instrumentos. Uno de los instrumentos que aparece como decisivo son los temas que están vinculados a la calificación de los recursos humanos. En muchas zonas del país uno ve que hay procesos de expansión de muchas actividades, y carencias de calificaciones, de gente calificada para esas actividades, porque esas calificaciones fueron destruidas durante varios años, y va a costar tiempo reconstruirlas. Entonces lo que tenemos es que asociar a estos incentivos, o independientemente de estos incentivos, mecanismos ágiles de formulación de proyectos, de base local, que sólo suponen el acuerdo de los actores claves, para financiar y

asistir técnicamente a la capacitación de estos recursos humanos, con acciones puntuales e inmediatas... (*fin de la cinta lado A*)

... no con la idea de obligarlos a que lo incorporen, sino porque si la demanda de estos trabajadores surge de los propios empleadores, y se organizan procesos de capacitación para producir las calificaciones que ellos demandaban, si después dicen, no ahora no quiero ninguno, quiere decir que algo falló en ese proyecto. Y tratando más a mediano plazo de reconstruir, y en eso estamos articulando con el INET y con la gente de educación, estructuras más permanentes sectoriales de calificación de recursos humanos, que no sólo anden corriendo ante la demanda puntual, sino que piense más estratégicamente políticas de recursos humanos de esos sectores de actividad y de calificaciones.

Esto supone una tarea de búsqueda de los desocupados, búsqueda de los beneficiarios de planes sociales, en la que confiamos mucho en la tarea que puedan hacer estas oficinas de promoción del empleo. Si no hay capacidad para buscar a la gente, para identificarla, para orientarla y para apoyarla hacia estos proyectos, estos planes... y para controlar a las empresas, en eso funciona lo que decían de nuestro imperativo categórico.

No estamos buscando con esto flexibilizar el trabajo, cualquier persona que entre dentro de este régimen, entra dentro del régimen laboral normal para cualquier trabajador de la Argentina. No se trata de un contrato de excepción para ellos, se trata sí de una reducción de los aportes, una reducción del salario, en el marco de un contrato de trabajo regido por la ley. No hay en ese sentido modificación alguna, o régimen especial alguno para estos trabajadores.

Estos son algunas de las herramientas que tenemos para tender esos puentes, y voy terminando, tender esos puentes de este primer grupo.

Para el segundo grupo creemos que hay que articular políticas que tengan que ver con el fortalecimiento de la empleabilidad, y la conexión también con estos procesos.

Y tenemos dos herramientas básicas que quiero mencionar. La primera tiene que ver con educación, con los niveles educativos. El 80% de los jefes de hogar no tiene la secundaria completa, casi el 20 no tiene la primaria completa; y si eso lo distribuimos en el país llega a tasas más importantes, y descontamos las zonas como Capital Federal o algunas zonas de la Patagonia, que tienen niveles de escolaridad bastante altos, eso agrava en otros lugares.

El 87% de los puestos de trabajo, medidos hasta la onda anterior de la EPH fueron con secundaria completa. Es decir, si no atacamos con políticas sostenidas, y no con experiencias piloto, este problema, vamos a tener un país segmentado y a dos tiempos.

Entonces por eso, para nosotros, una de las políticas centrales tiene que ver con brindar oportunidades reales a los desocupados, y a los beneficiarios de planes sociales para que completen, por lo menos, el ciclo básico de la educación secundaria, la EGB, y para que terminen la educación secundaria. Estamos hablando de millones de personas, yo digo por poner un número desafiante, que si hablamos de una política que ande dentro de los próximos años por debajo de las 400.000 personas incorporadas, no estamos haciendo nada. Con eso digo, tenemos que pensar estrategias y políticas, y por eso hace falta la articulación en distintas áreas del Estado, la articulación con las provincias y con los municipios, porque si no, no llegamos a responder al problema; no solamente porque tengamos que ser generosos y buena gente. Entonces, políticas sostenidas de terminación de estudios, articulados a procesos de capacitación y a tareas de reconstrucción y reabilitación de los proyectos ocupacionales de las personas para elevar empleabilidad.

Y también, en un segundo lugar, planes de empleo transitorio, que nos van a tener que acompañar durante los próximos años porque estas heridas no se curan de un día para el otro.

Planes de empleo transitorio como el componente materiales, las primeras cinco tipologías, la sexta tiene que ver con la promoción de emprendimientos en el marco de la economía social. Planes de empleo transitorio que implican, no tanto verlos como planes de construcción de obras pública o de infraestructura comunitaria, sino procesos de participación en proyectos de construcción o de trabajos para la comunidad, que sean calificantes para la gente, que ayuden a reconstruir cultura laboral, que ayuden a obtener calificaciones como paso para un empleo en serio, un empleo de verdad.

Los planes de empleo transitorio no deben ser confundidos con empleo. Son preparaciones para el empleo que tendremos que mantener durante los próximos años, porque son heridas, insisto, que no se podrán curar.

Sólo algunas palabritas sobre el cómo, y cierro.

Ninguna de estas herramientas sirve por sí misma si no están articuladas entre sí en planes, o en políticas locales de promoción del empleo y la empleabilidad.

No es cierto que desde el Estado central, desde algunas oficinas en Alem 638, o en Carlos Pellegrini, o en 9 de Julio; puedan decidirse políticas eficaces que operen sobre la inserción laboral, o sobre el aumento de la empleabilidad de las personas. Sólo si fijamos marcos claros de acción, y fortalecemos las capacidades locales de formular políticas, porque es lo local en donde la gente vive, no porque lo pequeño sea hermoso, sino porque sólo ahí podemos encontrarla. Sólo si articulamos los instrumentos, no sólo los de trabajo, sino también la acción del INTI, sino también la acción del Ministerio de Educación el INET, también la acción del Ministerio de Desarrollo Social; podremos tener políticas eficaces. Y decir eficacia es remontar una deuda demasiado grande como para hacer algunas pruebas, y tratar de zafar cada uno desde su área o desde su escritorio.

Por eso creo que en eso estamos convergiendo en términos de política, éstos programas no van a ser programas tipo ventanilla, es decir, que yo voy a alguna dependencia de algún ministerio, pido el formulario, lo lleno, y sé que hay detrás de esa ventanilla algunos funcionarios evaluando cosas que después me dirán si he sido preseleccionado, seleccionado, y si me darán después los recursos para llevarlo adelante.

Digo, no van a ser programas tipo ventanilla, sino que tienen que ser programas que sean definidos al interior de planes locales. Y con esto no estoy diciendo planes locales sofisticadísimos, sino en cada ciudad del país, en cada localidad del país, tenemos que saber, tenemos que plantearnos metas de cuántos podemos ayudar a que se reincorporen al empleo privado; de cuánta gente puedo promover y apoyar, durante cuánto tiempo, para la generación de emprendimientos asociativos que permitan en un plazo x generar ingresos. De cuántos puedo incorporar a la terminación de sus estudios para generarles condiciones de empleabilidad, de cuántos puedo incorporar en planes de empleo transitorio, de construcción de obras de infraestructura comunitaria para capacitarlos y ayudarlos a conseguir empleo. A cuántas familias tengo que proteger para romper el círculo o en circuito de reproducción generacional de la pobreza; de cuántas actividades sociales y comunitarias tengo que fortalecer para potenciar ese tejido. Cuando hablo de planes hablo de nada más que eso.

En base a esos planes, la responsabilidad de los organismos del Estado, es estar alimentándolos y poniendo sus instrumentos al servicio de ellos, para que estas metas sean logrables, porque sólo de esa manera sumando política local por política local vamos a llegar a los grandes números, que no sólo nos planteamos como ambiciosos sino porque

creemos que es la responsabilidad para curar tamañas heridas que hemos sufrido, y que han afectado la sociedad.

Terminé.

(Aplausos)

(parte preguntas)

Moderador:

Si me perdonan, como tenemos un horario de terminación absolutamente estricto, esto a consecuencia de las restricciones de los medios de transporte, tenemos que terminar siete y media en punto, o antes; vamos a recurrir al siguiente mecanismo, de las preguntas que se hicieron, que ya recibimos y que tiene Daniel Hernández, va a contestar muy brevemente tres de ellas, el resto las va a contestar por correo electrónico directamente, y le vamos a pedir a Marcela que conteste las que recibamos por la misma vía, por correo electrónico. Las que quieran mandarnos, nos la envían y por favor se las vamos a entregar a los expositores. Pero en cinco minutos, después que conteste las preguntas Daniel, pasamos a los talleres de la tarde para hacer el cierre a las siete en punto.

Lic. Daniel Hernández:

Esta vez sí me porto bien, tres preguntas tipo ping-pong.

Acá Jorge, de Bariloche, me pregunta cuándo comienza el programa de incentivos.

Ya, ya empezó. Para aprovechar los incentivos que mencioné, sobre todo al sector empleador para la contratación, puede acercarse a la agencia territorial de Bariloche del Ministerio de Trabajo, y allí lo van a asesorar. Estos incentivos ya están vigentes, y pueden ser aprovechados por cualquier empleador, y por lo tanto por cualquier trabajador.

Me dice ¿también están fortaleciendo registro laboral? Nosotros, el plan este comenzó a trabajar en su rama sectorial, o sea de acuerdo con sectores de actividad, en noviembre del año pasado, y a partir de ahora del mes de abril estamos ya comenzando a generar los primeros acuerdos territoriales, y Bariloche es uno de los lugares que vamos a visitar

durante el mes de abril. Acá tengo su dirección y seguramente nos pondremos en contacto con él para ver qué posibilidades de un acuerdo local en la ciudad de Bariloche es posible.

Acá Juan, me pregunta el tema de los trabajadores desocupados que no son beneficiarios de ningún plan.

Este plan es cierto que tiene muchos instrumentos, o sea vamos a tener una focalización importante en Jefes y Jefas de Hogar, pero es un plan que no se agota y que no excluye a los trabajadores desocupados que a veces la única diferencia es que no llegaron a la cola antes que se congelaran, por lo menos momentáneamente la inscripción.

Varios de los instrumentos que tienen que ver con capacitación, con algunos incentivos laborales, que tienen que ver con terminalidad educativa, etc. están disponibles para cualquier trabajador desocupado sea beneficiario de un plan o no. De lo que se trata ahora es de articular las políticas en cada lugar para eso.

Hay una tercera pregunta, que me pregunta acerca del rol de las ONG's. Yo hablé de planes sectoriales y planes locales. Las ONG's que manejan recursos, y con esto estoy hablando de recursos cognitivos, recursos organizativos, recursos políticos, y también recursos financieros o infraestructura; que pueden viabilizar los planes en el terreno local, ojalá que estén articuladas a cada una de estas cosas. Lo que decimos es, no pueden faltar de estos planes, de los planes locales hablo, las autoridades municipales. Hay una pregunta sobre el clientelismo, digo, el clientelismo se combate con trabajo serio... *(fin de la cinta lado B)*